

PROVINCIA | Tribunales/Seguridad

La Guardia Civil intensifica los dispositivos-operativos con motivo de la celebración del festival ETNOSUR en Alcalá la Real

Se han intervenido entre otras sustancias 94 pastillas de MDMA y más de 21 gramos de SPEED, 61 gramos de hachís y 57 gramos de marihuana

Redacción

Lunes 30 de julio de 2018 - 16:33



La Guardia Civil dentro del dispositivo permanente de vigilancia, control y acceso a las zonas de ocio de la provincia, viene prestando en las últimas fechas especial atención a los lugares donde se sospecha que se puede llevar a efecto menudeo de drogas.

Ante la celebración del festival de música ETNOSUR el pasado día 20 de julio en la localidad jienense de Alcalá la Real (Jaén), la Guardia Civil estableció un dispositivo de servicio en las carreteras provinciales de Córdoba, con acceso a la citada localidad, con el fin de garantizar la seguridad ciudadana de los asistentes al

evento, así como para prevenir la comisión de ilícitos penales y administrativos especialmente relacionados con el tráfico de drogas.

Durante el desarrollo del dispositivo, la Guardia Civil procedió a la detención de un varón de 26 años, vecino de la provincia de Sevilla, como supuesto autor de un delito contra la salud pública, por tráfico de drogas, al que se le intervinieron 94 pastillas de MDMA y más de 21 gramos de SPEED, que supuestamente pretendía vender durante el desarrollo del citado festival. Asimismo, también se han intervenido varias armas blancas, 61 gramos de hachís y 57 gramos de marihuana.

También, fruto del dispositivo, la Guardia Civil ha procedido a la instrucción de 36 actas-denuncias por la comisión de otras tantas infracciones en materia de seguridad ciudadana, 28 por tenencia de drogas y otras 8 por tenencia de armas blancas u objetos contundentes.

En el despliegue llevado a cabo han intervenido efectivos de la Guardia Civil de la Unidad de Seguridad Ciudadana, del Puesto Principal de Priego de Córdoba y del Servicio Cinológico, auxiliados por un perro adiestrado, para la localización de droga.

Detenido, diligencias instruidas, sustancias estupefacientes y demás efectos intervenidos han sido puestos a disposición de la Autoridad Judicial.